



## NOTIFICACIÓN POR AVISO CNA 00620

En la fecha, **15 de OCTUBRE de 2019** siendo las **08:00 a.m.** la Secretaría de Movilidad de Villavicencio procede a realizar la publicación de notificación por aviso de la orden de comparendo, lo anterior de conformidad a lo ordenado en el artículo 8 inciso 1° de la Ley 1843 de 2017 y en los términos de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

La presente notificación será desfijada el día **21 de OCTUBRE de 2019** a las **05:00 p.m.** Se advierte a los señalados en el listado que la NOTIFICACIÓN POR AVISO se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso y se dará inicio a los términos del proceso contravencional establecidos por el Código Nacional de Tránsito.

Así las cosas, caso de aceptar la comisión de la infracción, dentro de los once (11) días hábiles siguientes a la notificación por aviso sin mediar otra clase de actuación administrativa puede beneficiarse con la reducción legal del 50% sobre el valor total de comparendo, realizar el curso de educación vial y quedar a paz y salvo por concepto de infracciones a las normas de tránsito.

O dentro del mismo término de once (11) días hábiles a la notificación por aviso, puede controvertir la comisión de la infracción, por sí mismo o por intermedio de abogado (titulado) en audiencia ante la autoridad de tránsito competente, siendo la audiencia pública la etapa procesal en la que es procedente la solicitud, el decreto y la práctica de pruebas conducentes que sean solicitadas, y las de oficio que pudieren ser ordenadas.

Surtido el debate probatorio, si fuere declarado contraventor, se le impondrá el cien por ciento (100%) del valor de la multa legal correspondiente, de conformidad al inciso segundo del art 136 del CNTT. Si comparece dentro de los veintiséis (26) días hábiles siguientes a la notificación por aviso podrá acogerse a la reducción del 25% sobre el valor legal de la multa correspondiente a la infracción, previa la aceptación de la comisión de esta.

En caso de no acogerse a las reducciones de Ley o controvertir la presunta infracción; vencidos los términos legales, el proceso contravencional continuará en su ausencia y la autoridad de tránsito en audiencia pública procederá a decidir sobre la imposición de la sanción, de ser hallado responsable de la infracción, deberá pagar el 100% del valor legal de la multa correspondiente, más los intereses de mora.

IDENTIF.	NOMBRES APELLIDOS	PLACA	NRO. COMPARENDO	FECHA COMP.
1121960736	ALEX CAMILO ACEVEDO ROMERO	RXI63C	D50001000000024789490	28/09/2019
1121930717	ANA YULIETH BOHORQUEZ BARBOSA	MZI85E	D50001000000024789487	28/09/2019
1121947614	CARLOS DANIEL GONZALEZ NIÑO	HHQ074	D50001000000024789057	25/09/2019
82392675	CESAR AUGUSTO SANTANA GUERRA	QGC057	D50001000000024789357	21/09/2019
1121921419	ESTEFANIA CARDENAS VALENCIA	INW868	D50001000000024789337	20/09/2019
19234284	FABIO PEDRAZA PEDRAZA	FAO925	D50001000000024789070	29/09/2019
52646234	FABIOLA BRIÑEZ ORTIZ	NJQ84B	D50001000000024789508	30/09/2019
52646234	FABIOLA BRIÑEZ ORTIZ	NJQ84B	D50001000000024789509	30/09/2019
17344153	FREDY GIL ROMERO	INY521	D50001000000024789480	27/09/2019
17330923	HENRY OVIDIO GARCIA PARRADO	INY600	D50001000000024789473	27/09/2019
17335868	JAIRO PARRA URREGO	MCG393	D50001000000024789403	23/09/2019



## NOTIFICACIÓN POR AVISO CNA 00620

17335868	JAIRO PARRA URREGO	MCG393	D50001000000024789404	23/09/2019
86071914	JHON HENRY AGUDELO LOPEZ	ICP141	D50001000000024789481	27/09/2019
7818881	JOSE ROMERO NOVOA	LGH03C	D50001000000024789506	30/09/2019
7818881	JOSE ROMERO NOVOA	LGH03C	D50001000000024789507	30/09/2019
1126592606	MONICA JASLEIDY OSPINA SERRANO	FQF07E	D50001000000024789476	27/09/2019
86074728	YESID LEONARDO VEGA PORRAS	BCJ19D	D50001000000024789496	28/09/2019
86074728	YESID LEONARDO VEGA PORRAS	BCJ19D	D50001000000024789497	28/09/2019

Cordialmente,

**CHRISTIAN FELIPE CABIDES RUIZ**  
Director de Servicios de Movilidad